

DOT/UTALSA/2023/2-022 Zapopan, Jalisco, a 13 de enero de 2023

Asunto: Información Fundamental



Dirección de

fercer pisc

Ordenamiento del Territorio

Av. Projongación Jaureles 300

Tel. 33 38'8 2200. ext 3 64 y 4423. Zapopan Jalisco, México

Colonia Tepevac C.F. 45 50

km ccg, "sdodsz.www

Centro integral de Servicios Zapopan

Rocío Selene Aceves Ramírez Directora de Transparencia y Buenas Prácticas Unidad Administrativa Basílica, segundo piso Zapopan, Jalisco.

Me refiero a la información fundamental **consistente en las Licencias de Urbanización** emitidas por esta Dirección en el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de dos mil veintidós.

Sobre el particular, hago de su conocimiento que durante dicho periodo no se expidieron licencias de urbanización, tal y como se dejo de manifestó mediante correo electrónico enviado en tiempo y forma la Dependencia a su digno cargo, lo anterior para los efectos del sistema de información que ventila los trámites autorizados en el portal de internet, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 15, fracción XXII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto

Juan Pablo Magaña Vázquez

Director de Ordenamiento del Territorio

JMRE/EGPE Vg. 2023

